

MENDOZA, **18 JUN 2013**

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar periódicamente una desinfección y desinsectación en los edificios de la Facultad de Ingeniería.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer el cierre de los edificios de la Facultad de Ingeniería para el día 22 de junio del 2013, a fin de proceder a su desinfección y desinsectación.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 210 / 13

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA